



## **Cantabria recibirá casi 3,5 millones para el Plan Corresponsables y crear servicios de atención integral a víctimas de violencia sexual**

**Santander, 19 de abril de 2021.-**

Cantabria recibirá casi 3,5 millones de euros para el desarrollo del Plan Corresponsables, con actuaciones o prestaciones para facilitar la conciliación, y para la creación de servicios de atención integral 24 horas para víctimas de violencia sexual.

El reparto de los fondos para ambas actuaciones se ha aprobado este lunes en la Conferencia Sectorial de Igualdad (CSI), que ha presidido la ministra de Igualdad, Irene Montero.

En la sectorial, se ha aprobado la distribución del crédito destinado al desarrollo del Plan Corresponsables para el año 2021 y los criterios de distribución del crédito destinado al Plan “España te protege (III) - creación de servicios de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual” para el año 2021, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Para el Plan Corresponsables, se ha aprobado la distribución de 190 millones de euros entre las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, a excepción de País Vasco y Navarra. Del total, Cantabria recibirá 3.056.798,60 euros.

El Plan prevé cinco ejes de acción:

- 1) Facilitar la conciliación de las familias con hijas e hijos menores de 14 años mediante la creación de bolsas de cuidado profesional.
- 2) Crear de empleo de calidad en el sector del cuidado de niñas y niños.



- 3) Dignificar el trabajo de cuidados mediante la certificación de la experiencia informal, así como mediante el establecimiento de atención psicosocial y apoyo a las personas cuidadoras.
- 4) Sensibilizar en materia de corresponsabilidad entre mujeres y hombres.
- 5) Elaborar un Mapa Estatal de Cuidados que facilite el acceso a la información en materia de cuidados disponible en la Administración General del Estado y en las diferentes Comunidades Autónomas, así como la configuración de un banco de buenas prácticas que facilite la orientación de la política pública y el intercambio de experiencias.

Por su parte, se ha aprobado la propuesta de distribución territorial entre las CCAA y las ciudades de Ceuta y Melilla, para la ejecución de créditos presupuestarios destinados al desarrollo del Plan “España te protege (III) - creación de servicios de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual”, por importe de 19.800.000 euros, de los que Cantabria recibirá 367.479,82 euros.

La inversión consiste en la creación de centros de asistencia integral 24 horas a víctimas de violencia sexual en todas las provincias y las Ciudades con Estatuto de Autonomía. Se implantará al menos uno en cada provincia, con dotación material (inmueble, equipamientos, suministros) suficientes.

Estos centros de crisis ofrecerán acompañamiento e información telefónica, telemática y presencial, las 24 horas del día todos los días del año. Cumpliendo con criterios de atención permanente y actuación urgente, los centros facilitarán atención psicológica, jurídica y social para víctimas, familiares y personas del entorno.

Además, la entrada en funcionamiento del centro de crisis 24 horas tendrá que estar precedida de la aprobación de un protocolo de actuación y coordinación interno e interinstitucional con la red de servicios de atención, protección y asistencia a víctimas.